

Pescadores de Nueva Esparta rechazan reducción en suministro de combustible para la flota de altura

Para los pescadores de altura de Nueva Esparta, la implementación del Plan Especial de Distribución de Combustible para la Flota Artesanal Gran Escala, resultó contrario a lo que esperaban, es decir, “fue peor el remedio que la enfermedad”.

Francisco Narváez, directivo de la Asociación de Pescadores de la flota Pargo Mero de Nueva Esparta, denunció en meses pasados, que desde hace más de dos años, los pescadores de altura de la entidad vienen reduciendo sus faenas en altamar y aguas internacionales, por falta de combustible.

No obstante, en estos momentos la situación ha empeorado, puesto que todo se tradujo en la reducción del suministro de combustible para quienes integran la flota pargo-mero en la región neoespartana.

Durante una reciente asamblea extraordinaria, esos trabajadores del mar, recordaron que hace más de un par de años, conformaron una comisión para acudir ante la Asamblea Nacional y plantear la urgencia que instaran a las autoridades de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), para que fueran atendidas sus solicitudes y poder regularizar las faenas de pesca a gran escala.

“Tenemos pruebas de las gestiones ante Pdvsa y ante los diputados por Nueva Esparta que integran esa comisión”, reiteró para aquel entonces.

También en aquella oportunidad, el presidente de la mencionada asociación, Pedro Franco, ratificó que desde 2022 han hecho intentos ante las altas instancias gubernamentales para que les escuchen y sin embargo, no han recibido respuesta.

Con información de La Patilla